

de Nacion, Doctor graduado en Teologia, de grande talento, y erudicion, y sobre todo Varon fantissimo, y acerrimo zelador de la guarda mas rigida de la Regla. Ayudòle mucho en esta Mision Fr. Jordan, Payfano fuyo, que aviendo estado hasta resolverse muy detenido, y temeroso, obrò despues con generoso aliento. Asistió à este Capitulo el Glorioso San Antonio de Padua, que avia tomado el Habito el año antecedente en Coimbra de Portugal. Estuvo de todos tan desconocida la eminencia de su Santidad, y doctrina, que apenas tuviera quien hiziesse caso del para llevarle consigo, tenido por inutil: si el mismo con humildad no rogasse à Fr. Graciano, Ministro Provincial de Lombardia, que le quisiesse llevar consigo, y acomodarle en vno de los Conventos mas solitarios para enterarse bien de la disciplina regular, y perfeccionarse en el exercicio de las virtudes. No se quiso dar à conocer por noticioso de las letras Divinas, ocultando la luz de su sabiduria entre las cenizas de su proprio desprecio, anhelando solo à aquellos empleos, que le pudiesen hazer mas Santo, y mas humilde.

No contento el Serafico Patriarca con aver renunciado el Generalato, y aver sido el primero, que diò à Fray Elias la obediencia; pidió que se le señalasse vn Guardian, à quien en todo, y por todo, queria vivir sugeto con negacion de su propia voluntad; señalòsele para su consuelo à Fray Angelo de Reate, Guardian de el Convento de Porciuncula. Era en obedecer tan puntual, y tan menudo, que atendidas sus acciones à luz menos pura, que la del espiritu, pudieran parecer nimias en afectacion, y menos loables en linea de virtud. Pero en los que penetran los fondos, y primores de la obediencia, con las claridades de la verdad, eran de singular exemplq. Admiravan,

se sus Hijos de ver tan officioso en obedecer à sus menores, el que estaba, con mucha razon, reverenciado por mayor que todos; y el Santo les dezia, que vna de las mercedes mas señaladas, que el Señor le avia hecho, era hallarse tan prompto, y facil en obedecer, que con el mismo rendimiento se sugetaria al mas indigno Novicio, que al hombre mas provecto, y graduado; porque su obediencia prescindia de meritos, y personas, y solo à la Dignidad de el Prelado, que representa à Dios, reverenciaba, sabiendo, que quanto menos digno fuesse el que presidia, tanto mas subia de punto el merito por la humildad de el obediente. Preguntaronle vna vez las calidades, que debia tener vna obediencia perfecta. Respondió: Que las de vn cavero, que no puede tener movimiento, que no deba al arbitrio ageno. Toma, dezia, vn cuerpo muerto, y ponle donde, y como se te antojare, que no hallaràs en ello resistencia alguna. No se quejarà porque le muevas, ni disgustarà porque le dexes; qualquiera lugar, y sitio en que le pongas serà bueno, ni le desdeñarà por inmundo, ni le inmutarà por sublimo. Si le quisieres embolver entre preciosas purpuras, no mejorará de color, y entonces estará mas palido, y amarillo: ni se correrà si le vistes vn sacro vil, y ceniciento. Así debe ser el buen obediente, que no se queje, porque le mueban, que no examine donde le ponen, que no inste por que le muden, que colocado en la alteza de la dignidad no se maree, ni envanezca; que hollado en el abatimiento no se impaciente. Así debe ser el obediente; pero mire bien el Prelado, como vfa de su rendimiento, no sea que vfa de la potestad del officio, como el loco de la espada, no sea que pare en estragos lo que se hizo para el exemplo. Por esto aconse-

jo, que se vfa con mucha circunspeccion del poder de la obediencia, de suerte, que ni la haga despreciable la levedad de la materia que se manda, ò la indiscrecion facil, de quien sin manifesta causa la vfa: como tambien para que no se haga intolerable, y odiosa, se evite el rigor, y nimia severidad de los preceptos. En vno, y otro ay su peligro; en lo primero de desprecio, en lo segundo de escandalo. Con freno, y acicate se riége el cavallo; pero si es castizo, y bien disciplinado, ni el freno le lastima, si no se desboca, ni el acicate le hiere, si lleba bien su passo, y no se para, con las insinuaciones solas se para, y se detiene; y si se sofrenan con fuerza, ò le pican con rigor, se precipita. No puso Dios en su Iglesia potestad para la ruyna, sino para la edificacion.

CAPITULO XXI.

Principios de la Venerable Orden Tercera.

POCOS dias despues de la expedicion de el Capitulo, salió el Glorioso Santo de Assis à predicar penitencia por los lugares comarcanos, con la infacible sed, que tenia de la salud de las almas. Entrò en vna poblacion llamada Canarea, quatro leguas distante de Assis, donde fue tal la eficacia, que el Señor puso en sus palabras para el desprecio de las vanidades del mundo, y el justo aprecio de las cosas del Cielo, que gran parte de sus oyentes quisieron abraçar los rigores de la penitencia, y huyendo de las tormentas del siglo ponerse en el puerto de la Religion. Fueron en tan crecido numero las personas, que de vno, y otro sexo buscaban la quietud de los Claustros, que por no despoblar aquel, y otros lugares, se viò obligado

à negarse à sus fervorosos deseos. Persuadiales muy de proposito à que en sus casas, y en el estado de vida, que Dios les avia dado, le podian hazer à su Magestad muchos servicios. Prometiò formar vna Regla, ayudado de la luz Divina, en que les daría forma para que hallassen en las plaças del siglo las quietudes de la soledad, y en las anchuras, y tropelias de Babilonia, los silencios pacificos de Sion. Esto mismo le sucedió en otros pueblos de el Ducado de Florencia, y en esta misma Ciudad fundò vna Congregacion, y Hermandad de muchos, que se sintieron tocados del ardiente espiritu de su predicacion. Los quales en muchas cosas imitaban las candidas costumbres de la primitiva Iglesia, principalmente en la negacion de sus bienes, haziendo de todos vna pella, de que facaban lo necessario para el sustento, y decencia civil, y lo demás que sobra repartian en el socorro de los pobres, principalmente encarcelados, y vergonzantes.

De las sobras de los bienes vnidos, y de las limosnas q̄ pudieron adquirir, fundaron vn celebre Hospital cerca de los muros para curar enfermos, y albergar pobres ancianos; en cuyas asistencias se empleaba lo mas noble, y luzido de la Ciudad. Las mugeres, que en puntos de piedad, y devocion tienē ganado el primer credito, con aclamacion de la Iglesia; fundaron con santa emulacion otra Congregacion à parte con su Ministra, ò Primiceria, donde se exercitaban en muchas obras de misericordia. Aun oy se està en pie su Hospital, sito en la Plaça de Santa MARIA de la Novela, con advocacion de San Pablo. Estas Congregaciones crecieron mucho despues à persuasiones del Glorioso San Antonio de Padua, y el Hospital antiguo se mudò à sitio mas acomodado en el riñon de la Ciudad, cerca de la Iglesia de San Martin,

para que los pobres fuesen servidos con mas asistencia, y comodidad. Los Congregantes de este Hospital se llaman los buenos Varones de San Martin, por la cercania à la Iglesia de este Santo; pero siempre se conservan con el titulo de penitentes de la Venerable Orden Tercera del Glorioso Padre San Francisco.

Despues de fundadas estas Congregaciones, passò el Santo de Florencia à Gagliano, donde junto à la Iglesia de San Pedro encontró à Luquesio, hombre aora de vida muy exemplar, y penitente, quanto tuvo antes de escandalosa. Avia este sido Mercader muy avariento, acerrimo parcial de los Guelfos, à quien Dios, en medio de tantos peligros, abrió los ojos, para que viesse la luz del desengaño, y entrasse por el camino de la verdad; dexando el que llevaba de perdicion. Su principal ocupacion era asistir los Hospitales para consuelo de los enfermos en compania de Doña Bona su muger propria, Matrona Venerable, y muy virtuosa. Ansioso Luquesio de mayor perfeccion, oyendo la opinion de santidad de el Glorioso San Francisco, le consultò para que le dirigiesse su espiritu, y alentasse sus buenos propósitos. El Santo, que ya tenia ilustracion para fundar vna Tercera Orden, distinta de las dos primeras de Menores, y Clarifas (que entonces se llamaban Damianitas, y Señoras pobres) le alentò mucho, diciendo, que el avia de lograr los impulsos de su espiritu, dando principio à vna Orden, que llamaria de Penitencia; en la qual se pudiesen adelantar en el camino de la perfeccion hombres, y mugeres de todos estados, sin dexar sus casas, con buen exemplo de las Republicas, y mucho provecho de las almas. Agradòse mucho Luquesio de la propuesta, y trataron ambos seriamente de dar principio à vna obra, que vino à ser des-

pues en la Iglesia Universal vna maravilla. La forma de Habito que le señaló fue, que vistiesse el traje comun de la patria, pero modesto, y humilde, de lana de color ceniciento, y ceñido con vn cordon nudoso, no tan grosse-ro, como el que ceñian sus Frayles. De esta misma forma à proporcion se vistió su muger, y fueron los dos primeros, que vistieron el Habito de Terceros penitentes. Diòles tambien de palabra (hasta que se formasse por escrito la Regla) algunas instrucciones de vida, à que se ajustaron con edificacion, y exemplo. Fueron maravillosos los progressos que hizieron ambos en la virtud, singularmente Luquesio, à quien ayudò vn tiempo mucho la impertinencia de su muger, que rezelosa de quedar pobre por el exercicio de las limosnas de su marido, le diò bien en que exercitar la paciencia; pero desengañada por milagro que Dios hizo, fuè despues el incentivo de sus piedades. De ambos se darà en esta Chronica noticia bien larga. A estos exemplares sujetos, siguieron otros muchos, y se difundió el Instituto por toda Italia, Francia, y España, en multitud innumerable. Tuvieron su Regla escrita, y dictada por el Glorioso San Francisco, que años despues confirmò el Sumo Pontifice Nicolao Quarto.

En este viage, y en este tiempo empezó el Santo el Convento de Columbario, sito en la soledad de vn espeso bosque muy acomodado para el trato de la Oracion, y exercicios espirituales. Este Convento, celeberrimo, no solo por fundacion del Glorioso Patriarca, sino porque despues fuè taller, donde se formaron muchos Santos, vivieron en el San Antonio de Padua, San Bernardino de Sena, el Beato Fr. Felipe de Castilla, el Beato Fray Juan Capifrano, el Beato Fr. Guido de Salvena, à quien en el año del noviciado habló Christo Señor nuestro, alentandole à su

à su sequela, y dandole Cruz de su mano, en que vivió crucificado muchos años en perfecta resignacion con invicta paciencia. En vida, y muerte obrò por el el Señor grandes milagros, y oy es venerable su memoria. Hasta el año de 1400. estuvo en poder de los Padres Conventuales este Convento, y desde este año passò con indulto Apostolico à la possession suya la Obervancia.

Nota.

Sucedió en los tiempos de su primera fundacion en este Convento vn caso memorable. Comia por devocion todo el año de abstincencia la Comunidad; y llegandose la Quaresma en los tres dias antes, que llamamos de Carnestolendas, quisieron los Religiosos comer de carne, para dilatar con esta recreacion su espiritu, y entrar mas vigorosos en los ayunos. Pero aunque no tenian ley alguna, que de rigor les obligasse à la abstincencia, sino que estava introducida por mera devocion, y con toda advertencia, para que no passasse à ser obligatoria en conciencia, con todo esso no se atrevian à tomar resolucion contraria, temerosos de que buscar carne para comer, podia ser de menos exemplo para los seglares, que ya estaban en fee, de que guardaban perpetua abstincencia. Estando en esta perplexidad, passò por encima de el Convento vna Aguila grande con vn Gamo en las garras, y batiendo los buelos, dexò el Gamo en la huerta, donde estaban en recreacion los Frayles. Quedaron admirados con tan estraña novedad, y atendidas las circunstancias, la tuvieron mas por prodigio, que por acaso; y se regalaron con el Gamo sin escrupulo de mal exemplo. Pues con la noticia de el luceso antes vino à ser exemplar su resolucion. Concluida la fabrica se bolvió el Santo à Alsís, y gozoso de la fundacion de la Tercera Orden; y diò gra-

Parte I.

cias al Señor de el copioso fruto que diò a su predicacion.

CAPITULO XXII.

Concedete Christo Señor nuestro al Glorioso S. Francisco la admirable Indulgencia de Porciuncula.

VNA voluntad generosa, ayudada de viento favorable de la gracia, da todas las velas al amor, y pisa inmensos mares de dificultades, y sin que la asusten, ni la estrañeza de no conocidos rumbos, ni la funesta imagen de los peligros, corre veloz à la conquista de heroicas empresas. Vióse esto en el ardiente zelo de San Francisco à la salud de las almas, parto legitimo de su caridad: pues no contento con la fundacion de la Tercera Orden (medio, que tomò para reformar costumbres de todo vn mundo) quedò con mayor ambicion, y deseo, solicitando a costa de lagrimas, y Oraciones acabar, no solo con las culpas, sino con las penas debidas para su empenfacion, y justo castigo. Gustaba mucho Dios de ver forcejear el zelo de vn hombre miserable, hasta tocar en la raya de los imposibles; y en prueba de que le eran agradables sus ansias, le concedió en esta ocasion la celebrada Indulgencia de Porciuncula. Sucedió esta concession el año de 1221. por el mes de Octubre; aunque no tuvo su efecto por beneplacito de el Pontifice, con la solemne publicacion de los Obispos, hasta el año de veinte y tres, por el mes de Agosto. Pero siendo este el año de su concession, como consta de que inmediatamente, que recibió de Christo Señor nuestro esta merced, partiò à Perofa à verse con su Vicario el Pontifice, el qual,

Hh

(co

Año de
1221.